

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twentieth day of June, A.D., 2011

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2011-64786

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

A handwritten signature of Nidia A. Gomez, which is also enclosed within a circular border.

Secretary of State

DSDE 99 (4/11)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.



Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder el señor Frederick J. Wright, en calidad de agente representante legal de la compañía LAS VERITAS HOLDINGS LLC.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 048366498, de profesión ejecutivo, domiciliado en 11300 NW 131st Street, Medley, FL 33178 de los Estados Unidos de América y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora Samia Ximena Solah Ferri, ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 170659776-6 de estado civil casada y domiciliada en Quito, República de Ecuador, para que a nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualesquier Autoridad pública o privada. Podrá comparecer ante toda clase de juzgados, tribunales, cortes y funcionarios u organismos judiciales de cualquier estado, provincia o municipio. La Apoderada, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar Las Veritas Holdings LLC a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.

~~Frederick J. Wright~~

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF Miami-Dade

The foregoing instrument was acknowledged
before me this 20th day of July
2011, by FREDERICK J. CONNELL

PRINT, TYPE OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known ✓

OR Produced Identification _____

Type of Identification Produced _____

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN DE QUITO
DILIGENCIA N° 2014-17-01-37-D
FACTURA N°
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy
fe que el documento que en : 12 foja: (8) antecede, es FIEL
COMPULSA, que me fue presentado para este efecto y acto seguidamente
devolví al interesado. 20 ENERO 2015

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

PAGINA EN BLANCO



ACUSO, TECNICO

bolígrafo, pluma, lápiz, etc.

VALORES DIACTA: 1000000000

VALORES DIACTA: 1000000000

VALORES DIACTA: 1000000000

VALORES DIACTA: 1000000000

